

Murcia

Suscripción: UNA peseta al mes

En el resto de España: 5 pesetas trimestre

25 ejemplares 75 céntimos

SE PUBLICA DIARIAMENTE EN MADRID - BARCELONA - BILBAO - MURCIA Y SEVILLA**EDICIÓN DE LA MAÑANA****El Liberal en Murcia**

Es el diario de mayor circulación de Levante

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

LAS FIESTAS DE ABRIL

Han celebrado ya su primera sesión separadamente las juntas organizadoras de la Batalla de flores y del Entierro de la Sardina.

Una y otra han estado concurridísimas, más animadas que otros años en estos comienzos y por lo visto en este primer cambio de impresiones, ya sobre la marcha, puede repetirse fundadamente y afirmarse la creencia que sacaron cuantos concurrieron á la junta general de constitución de las diferentes comisiones: las fiestas de este año serán magníficas, ofrecerán nuevas atracciones sobre las anteriores y nada tendrán que envidiar á aquellas en espíritu y lucimiento.

—No es lo mismo!

Porque la condición humana quiere que, cuando se trata de los otros, one sea nunclo lo mismo.

Además, los discursos escritos ó inspirados por Toulouze están en todas las manos.

He aquí algunos párrafos sueltos:

«Basta visitar á Génova con un poco de atención, para comprender que allí vive una fuerza amenazadora, que domina una atmósfera especial, una fibra intensa de trabajo y de energía que impresiona y causa agitación á un francés».

Asentada en el fondo del amplio seno marítimo que se abre al Norte de Córcega, instalada en anfiteatro entre el mar y las montañas, Génova, la ciudad de los tempestuosos mares, Génova, la ciudad de los marmóreos palacios que la belleza de sus mansiones, el esplendor de su cielo y la magnificencia de su pasado han hecho denominar «Génova la soberbia», acecha para agraviarlos, todos los yerros de los marinos...».

Después de las frases elequentes, vienen los datos más elequentes aún. Por todas partes se publican estadísticas como esta:

«La progresión del comercio genovés no ha tardado en manifestarse: en pocos años que inspiran graves reflexiones; en 1891, el puerto de Génova recibió 6.186 barcos de vapor; en 1895, ese número ascendió á 11.980 navas (6.665 vapores), en 1903, ya pasó de 15.000. En 1895, las importaciones de Génova, ascendieron á toneladas 2.697.000, con valor de setenta y tres millones, y las exportaciones á 4.144.000 toneladas, que valían 28.000.000. En 1890, el movimiento total del puerto se redujo á 3.593.000 toneladas, y á 3.676.000 en 1900».

En informe de Noviembre de 1902, la Cámara de Comercio de Marsella lanzó nuevo grito de alarma sobre la situación del puerto rival, pero que fué tan desatendido como los anteriores. El desarrollo gradual y ritmico de la patria de Córcega se verifica merced á una diaria labor, asiento de varias compañías marítimas, punto de partida de un gran número de itinerarios marítimos. Génova mira hervir su puerto con los paquetes, vapores, bergantes, grandes veleros. La perlación del San Gotardo ha puesto á Génova en relación directa con la Europa continental y como consecuencia de esa obra el comercio tiende á abandonar el camino de Mont Cenis, y la red ferroviaria francesa constituye amenaza muy grave para Marsella.

Todo esto es lo que corresponde á Génova en el renacer comercial de las publicaciones marseñeras. En cuanto á Barcelona, oíd:

LOS CELOS DE MARSELLA

Las mujeres—todas las mujeres—representan el corazón de una ciudad. En cambio los hombres—todes los hombres, aun los más nobles, aun los más abyectos—representan su raciocinio. Así, no es de extrañar que mientras las marseñeras se consideran ciudadanas ideales de un imperio azul que comprende á Barcelona y á Génova, sus hermanas les marseñeras, pensando con el boicot, se crean amenazadas por una especie de débil alianza italo-catalana. En estos últimos meses, sobre todo, la idea se ha generalizado y los escritores localistas han tratado de explotarla. Uno de ellos, M. Toulouze, ha escrito un estudio lleno de datos, que es el evangelio de los que piensan como él. Oíd á M. Toulouze, que dice:

«Fortuna y Trabajo, fueron por más de dos mil años las divinidades protectrices de la vida de Marsella, y la permitieron sostener victorirosamente la lucha comercial; su admirable posición en el seno soterrinal del Mediterráneo de Occidente, su inteligencia, su trabajo, la fuerza de Francia entera apañada tras ella, la convirtieron en la reina y señora del gran «mar interior» y hasta la fecha había llegado á la suya la suerte de sus rivales, Génova y Barcelona. Empero, la apertura del Canal de Suez cambió el lado Mediterráneo en una gran vía internacional, decuplicando su valor, y desde entonces un estado nuevo, joven, activo y ambicioso, Italia, concibió el proyecto de erigirse en árbitro de los destinos comerciales del Mediterráneo, y principió una era de luchas; de lucha que será terrible y en la cual desde los primeros encuentros parece como si Marsella trabajara contra sí misma y en favor de sus rivales. Y no es la hora de suministrar armas á los adversarios, porque los vencidos de ayer se arman febrilmen-

te para el desquite; al Oriente y al Océano, otras dos ciudades de vigoroso espíritu para la lucha, Génova y Barcelona, sacúrcan ya el placer de un ansioso triunfo de Marsella; no debe ayudarles á ganar».

Esta es la nota obligada. Y si le decís: ¡pero acaso en Barcelona no hay socialistas y anarquistas, y acaso no hay en Génova huelgas terribles! ¡pero acaso el mundo entero no se encuentra sacudido por un solo revolucionario que lo hace temblar!, ¡y acase no se oyen, fuera de aquí, gritos espantosos de odio, de terror, de extrañeza? Si les decís eso, os contestaré:

—No es lo mismo!

Porque la condición humana quiere que, cuando se trata de los otros, one sea nunclo lo mismo.

Además, los discursos escritos ó inspirados por Toulouze están en todas las manos.

He aquí algunos párrafos sueltos:

«Basta visitar á Génova con un poco de atención, para comprender que allí vive una fuerza amenazadora, que domina una atmósfera especial, una fibra intensa de trabajo y de energía que impresiona y causa agitación á un francés».

Asentada en el fondo del amplio seno marítimo que se abre al Norte de Córcega, instalada en anfiteatro entre el mar y las montañas, Génova, la ciudad de los tempestuosos mares, Génova, la ciudad de los marmóreos palacios que la belleza de sus mansiones, el esplendor de su cielo y la magnificencia de su pasado han hecho denominar «Génova la soberbia», acecha para agraviarlos, todos los yerros de los marinos...».

Después de las frases elequentes, vienen los datos más elequentes aún. Por todas partes se publican estadísticas como esta:

«La progresión del comercio genovés no ha tardado en manifestarse: en pocos años que inspiran graves reflexiones; en 1891, el puerto de Génova recibió 6.186 barcos de vapor; en 1895, ese número ascendió á 11.980 navas (6.665 vapores), en 1903, ya pasó de 15.000. En 1895, las importaciones de Génova, ascendieron á toneladas 2.697.000, con valor de setenta y tres millones, y las exportaciones á 4.144.000 toneladas, que valían 28.000.000. En 1890, el movimiento total del puerto se redujo á 3.593.000 toneladas, y á 3.676.000 en 1900».

En informe de Noviembre de 1902, la Cámara de Comercio de Marsella lanzó nuevo grito de alarma sobre la situación del puerto rival, pero que fué tan desatendido como los anteriores. El desarrollo gradual y ritmico de la patria de Córcega se verifica merced á una diaria labor, asiento de varias compañías marítimas, punto de partida de un gran número de itinerarios marítimos. Génova mira hervir su puerto con los paquetes, vapores, bergantes, grandes veleros. La perlación del San Gotardo ha puesto á Génova en relación directa con la Europa continental y como consecuencia de esa obra el comercio tiende á abandonar el camino de Mont Cenis, y la red ferroviaria francesa constituye amenaza muy grave para Marsella.

Todo esto es lo que corresponde á Génova en el renacer comercial de las publicaciones marseñeras. En cuanto á Barcelona, oíd:

BARCELONA Y MARSELLA

(Del libro de nuestro estimado compañero Enrique Gómez Carrillo, próximo á publicarse).

Los actores que firman la siguiente carta nos la entregaron ayer, viñendo á este periódico, para su publicación:

Mr. Director de **EL LIBERAL**

Muy señor nuestro: La ferma de terminar la temporada actual en el Teatro Romea y las circunstancias que concurren, muévennos á hacer manifestaciones que debemos comunicar al público por los respetos que nos merece y que sirvan al mismo tiempo que para su satisfacción, para que quedemos nosotros en el lugar que nos corresponde.

Prescindimos de los perjuicios que se nos ha ocasionado por la forma y terminación de nuestra centra, pero tenemos que protestar y protestamos energicamente de la desconsideración de una empresa á la que hemos complacido en todas sus exigencias y de la que no hemos recibido no sólo las consideraciones consiguientes, sino ni el pago de nuestro trabajo.

Las relaciones de comercio entre Barcelona y Francia son activas; pero casi exclusivamente las sostienen buques españoles (400 contra 60). La marina española tiene, pues, á monopolizar en proporciones alarmantes el comercio entre Francia y España, con dstrimento de nuestros propios navíos. Además, hace algunos años era la marina mercante francesa la que servía las regulares relaciones entre Barcelona y el Levante; las huelgas de Marsella han hecho perder á la marina francesa buena parte de ese tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

tráfico, que cae en manos de los genoveses; y ese tráfico es tan considerable que ha permitido en 1904 que la Compañía italiana Adriá, celebre con el Lloyd austriaco un tratado á fin de asegurar el

LA NOVIA DEL REY

(POR TELEGRAMA)

Un banquete

Biarritz 7 (10 m.)

En la residencia del ex-virrey de Irlanda se ha celebrado un banquete en honor de los príncipes de Battenberg. El acto ha resultado brillante.

Así lo ha colgado española.

El tenor Salza cantó varios trozos de ópera.

INFORMACION POLITICA

(POR TELEGRAMA)

Condecoración a Luque

Madrid 7 (12 t.)

El gobierno portugués ha concedido al general Luque la gran cruz de San Benito.

Periódico denunciado.

El periódico anarquista *Líos Nuevos*, de Gijón, ha sido denunciado por ataques al ejército.

No se ha encontrado al autor.

Los oficiales comentan el artículo correctamente.

ZARAGOZA

ASAMBLEA REPUBLICANA

(POR TELEGRAMA)

Preparativos

Zaragoza 7 (10 m.)

Se ultiman los preparativos para la asamblea municipal republicana que se celebrará en este apital.

Cincuentan 8.000 asambleístas.

Ha llegado el día. — — — — — ignándose cuándo lo hará Costa

Este deseo sustraerá a otra manifestación que se haga en su honor.

En el teatro Pignatelli hablará dos días.

MADRID

(POR TELEGRAMA)

Incendio en un ministerio

Madrid 7 (12 t.)

Esta mañana se declaró un incendio en las oficinas del Registro general del ministerio de Gracia y Justicia.

El fuego se comunicó a la Dirección general de Penales.

Se han quemado papeles y muebles de la habitación.

La caja de caudales consiguió salvarse.

Por fin se pudo sofocar el fuego, atrayéndose a que la estufa quedó mal apagada.

EL BANDOLERISMO

(POR TELEGRAMA)

Juez especial

Madrid 7 (3 t.)

Romanones ha pedido a Prieto el nombramiento de un juez especial que entienda en los procesos por bandolerismo en Andalucía.

El objeto es unificar las causas porque la misma partida realiza fechorías en varias provincias.

Se armendará la guardia civil para la persecución de los bandoleros.

BARCELONA

(POR TELEGRAMA)

Una explosión. — — — — —

Madrid 7 (3 t.)

El gobernador de Barcelona, comunica que en casa de un pirotécnico, en las afueras ha ocurrido una explosión de pólvora, que ha destruido el edificio.

Resaltó gravísimamente herido el pirotécnico.

FOLLETIN DE «EL LIBERAL»

(48)

hacer lo último; en primer lugar, porque no quería privar a la audiencia de aquella existencia de acero que la habían acostumbrado, y en segundo, porque el asunto de que se trataba no podía retrasarse en Turín sino algunos días y las dos jóvenes podrían quedar perfectamente bajo la custodia de la señora de compañía que tenía con ellas, y además su amigo el conde De Rossi, que vivía enfrente, podía también.

Este acordado, aquella misma noche Malak habló con su amigo, y Norberto, que estaba a corta distancia de ellos, pudo recoger algunas palabras que le hizo comprender que si el banquero pensaba marcharse a Turín.

Malak había decidido también, antes de partir, revelar a Rina el estado de su corazón y ofrecerle su mano.

El mismo día que Menéndez había obtenido de la joven aquella dulce palabra de amor, que hace tantos siglos se preocupa entre los amantes, y emociona hasta dulce y llena de ventura, Malak estaba sentado delante del esbozo del retrato de Rina, mirando entre sí: «Oh! ¡Qué esta hermosa, que esta divina criatura puede ser mía!»

Y mientras estaba absorto en esta contemplación, sintió un ligero golpe en el hombro, y al volverse encontró el rostro fresco y sonriente de la joven.

— Hoy no saldremos de paseo — dijo con dulce familiaridad — porque Carmelita se ha encerrado en su cuarto para escribir a su padre.

En el polílico sentíngante del banquero se dibujó una especie de alegría.

— ¡Y te ha dejado sola!

— Sí; pero yo te pongo io en vos y he venido a haceros un rato de compañía.

— Te lo agradezco, Rina — dijo el banquero como

separan

importancia tiene esta cuestión. Este asunto es de trascendental y vitalísimo interés para España hasta el punto de que la Cámara ya quedarse asombrada cuando oiga la enormidad de millones que nuestro pobre y agotado país ha perdido en un quinquenio por no tener su marina mercante bajo el honra de su bandera. Por de pronto podemos afirmar que de los buques españoles que surcen los mares, 125.000 toneladas, por lo menos, están abandonados en el extranjero. Para hacer este cálculo, que lo considero muy por debajo de la realidad, no quiere fijarnos más que en los datos positivos que tengo a la vista. Abanderamiento de buques bilbaínos con bandera inglesa. La casa Larrinaga tiene ocho vapores que suman 30.000 toneladas; deben hacer presente que ésta es una naviera, que tiene la línea más importante entre Liverpool y los Estados Unidos pudiendo decirse que mucho del comercio escocés y neoyorkino pase por sus vapores, ha querido varias veces abandonar sus buques con bandera española, y siempre se le ha contestado desde la Dirección de Aduanas con un non possumus verdaderamente irritante, hasta el punto de que estos buques que son españoles, están hoy tripulados por marineros ingleses y tienen que pagar los derechos de Consulado inglés. Es decir, que estos buques están definitivamente forzados a vivir bajo la dependencia inglesa.

En el mismo Bilbao existe la casa Mac Andrew con ocho vapores, que suman 11.000 toneladas. Total, por este concepto, Bilbao tiene 41.000 toneladas con bandera inglesa.

Abanderamiento de los buques bilbaínos con bandera del Uruguay.

Casa Soto, tres vapores, 4.500 toneladas; casa Olayarr, un vapor, 3.400; Compañía Agortena, un vapor, 2.400; Compañía Uriarte, tres vapores, 6.000; Compañía Guerniquesa, un vapor, 1.200. Total toneladas, 17.500.

Abanderamiento de buques bilbaínos en la República de Honduras: Compañía Echevarrieta Larrinaga, tres vapores, 7.000 toneladas; Compañía Otero, un vapor, 2.500; Compañía Anónima de Navegación, un vapor, 2.200. Total, 11.700 toneladas.

En resumidas cuentas: 70.200 toneladas tiene Bilbao abandonadas con bandera extranjera, porque no puede resistir la competencia de los mercados, dadas las tributaciones que tiene que pagar por tenerlas bajo bandera española. Así se explica que nosotros, que hemos ocupado el quinto lugar en la marina mercante del mundo hasta hace dos o tres años, hoy ocupamos el undécimo, precisamente desde que se viene discutiendo esta cuestión sin llegar nunca a resolverla, pues hay que tener en cuenta que existe un proyecto de ley presentado por el Gobierno del Sr. Maura, según el cual se modifica por completo el arancel, y hace tres años que se está tratando tan importante cuestión, y hace tres años que todavía no se ha tomado ninguna medida.

Mas ahora vamos a ver la que España pierde por tener su marina mercante bajo bandera extranjera. Lo primero que pierde, fuera de lo que supone el expediente de abanderamiento, lo cual importa una suma no despreciable por contribución industrial y por derechos consulares de estas 125.000 toneladas, son 250.000 pesetas. Pero esto no es nada, esta cantidad es insignificante en comparación con la cifra que va a la Cámara. Resumen del número de toneladas cargadas y descargadas en puertos españoles por buques extranjeros de vapor y de vela durante el quinquenio de 1900 a 1904. En 1900 fueron 9.074.101 t. toneladas; en 1901, 9.529.401; en 1902, 9.446.390; en 1903, 9.796.467; en 1904, 9.887.247. Total, 48.633.666. Estas toneladas, llevadas bajo bandera extranjera, costaron sus fletes y sus derechos consulares 778 millones de pesetas. Eso es lo que paga

el capital industrial el sobreprecio del abanderamiento, que impide fúchase en el mercado con los buques extranjeros en la competencia del flete. Del Ministerio no recibió una contestación satisfactoria; vino aquí el director gerente de esa Compañía, D. Antonio Gorozpe Suárez, anclada entre Ministerios y dependencias del Estado, ocho mortales días, se hicieron todas las gestiones convenientes, y este es el momento en que no se ha podido resolver tan grave asunto.

El Sr. Ministro de Marina, por lo que oficiosamente he tomado parte en esta empresa, sé que tiene bien dispuesta la voluntad para conceder a la marina mercante española, que corre los caminos del mar con bandera extranjera, aquellos oficiales procedimientos económicos convenientes para que esta pueda refugiarse todo bajo el pabellón de la Patria. Ahora bien: yo quiero que los Sres. Diputados

hagan lo último; en primer lugar, porque no quería privar a la audiencia de aquella existencia de acero que la habían acostumbrado, y en segundo, porque el asunto de que se trataba no podía retrasarse en Turín sino algunos días y las dos jóvenes podrían quedarse perfectamente bajo la custodia de la señora de compañía que tenía con ellas, y además su amigo el conde De Rossi, que vivía enfrente, podía también.

Este acuerdo, aquella misma noche Malak habló con su amigo, y Norberto, que estaba a corta distancia de ellos, pudo recoger algunas palabras que le hizo comprender que si el banquero pensaba marcharse a Turín.

Malak había decidido también, antes de partir, revelar a Rina el estado de su corazón y ofrecerle su mano.

— ¡Y te ha dejado sola!

— Sí; pero yo te pongo io en vos y he venido a haceros un rato de compañía.

— Te lo agradezco, Rina — dijo el banquero como

separan

que ha perdido España en un quinquenio, por no tener sus buques abanderados con bandera española.

Pero voy a adelantarme a un argumento que se me podrá hacer contra este cálculo. Supongo que esos 48 millones de toneladas han sido transportadas por las 125.000 toneladas de barcos españoles que hoy navegan bajo bandera extranjera, y que ningún buque extraño ha participado de estos fletos, supongo también que de estos cargamentos han sacado los armadores españoles el interés de este capital, el cual se ha quedado en España; pero los tripulantes han tenido que ser extranjeros, los derechos consulares han pagado al extranjero; todos los derechos y gabelas de la navegación, todo ha ido al extranjero, que se ha llevado el dinero a su país. Voy a suponer, para que veáis que soy generoso en el cálculo, que el capital español correspondiente a estos buques ha ganado el 10 por 100, y, por tanto, el 10 por 100 de 778 millones de pesetas son 77.800.000; pues 700 millones 200.000 pesetas ha perdido España durante estos cinco años, en una sangría suelta, en un asentimiento abrumador, porque sus buques, a consecuencia de un margen protector absurdo, inconcebible, de nuestro arancel, no han podido estar bajo nuestro pabellón; y además de este desastre económico, hemos sufrido y sufrimos el vilipendio, el bichornón de que los españoles tengan que llevar sus mercancías en buques de su propio capital bajo un escudo extranjero.

Claro es, cuando uno entra en la génesis de nuestras desdichas, cuando uno se pone a estudiar el por qué nuestro pueblo ha caído tan hondo, y siente fluir ante los ojos estas sangrías, estas filtraciones, oscuras, calladas, siniestras, entonces se comprende los males de la Patria infeliz. En un quinquenio ha tirado el Estado español 700 millones, que han ido al extranjero, y los han tirado por no transigir. ¿Y qué ha ganado en cambio...?

El arancel de 1892 elevó de 12'50 pesos que pagaba la tonelada de buque comprado en el extranjero por abanderamiento a 25, y al mismo tiempo puso una prima de 75 pesos por tonelada a la construcción española de buques de vapor de 6 de vela, dando además la franquicia arancelaria para todas las máquinas y todos los instrumentos y todo el material que se empleara en los astilleros. Fue aquella una época en que realmente fuimos contagiados de una enfermedad general; en Italia, a consecuencia de un movimiento proteccionista grande respecto a la marina, que se inició en los Estados Unidos por leyes a las cuales pronto me referiré, se puso un margen de protección a la construcción naval, al igual por peso de kilogramo; en Francia se había puesto anteriormente, y nosotros entramos en esa misma corriente y creímos prudente deshacernos, teniendo yo que hacerlo así por mí mismo, pues ella apenas podía valerse, a causa de tener atravesados los astilleros cada uno por dos enormes puentes, además de otra barda en un hombre y varias cortaduras en el pecho. Con gran respeto y bondadme lastimó la trasladamos ácorde y la instalamos lo mejor posible en la cámara del bergantín. Pero no bien se halló en su improvisado lecho y me hubo dado las gracias pidió su consentimiento. Yo acudí inmediatamente a curarle las heridas, y una hora más tarde volvió en si, pero con una debilidad extrema. Tomó algún alimento, y a poco empezó a dormir.

Nuestra sorpresa entonces fué extraordinaria, porque pudimos observar que el aeroplano era una mujer enteramente desnuda y de rarísima belleza, una Venus saliendo de la mar.

— ¡Bendita seas, aeroplano! ¿Cómo nos llamas? Yo quería que nos llamasen tú. ¡Qué gozo tan grande el mío al verte!

— ¡Rota!

— ¡Pues yo me llamo Dolores, nombre que cuadra perfectamente, porque yo soy el dolor de los dolores. ¡Cómo nos deseamos!

— ¡Qué diminutos aprecian los objetos! ¡Qué chicas las torres de las iglesias!

— ¡Cómo se angosta el Guidaquir!

— ¡Es que subimos mucho.

— ¡Y en qué te conoces, Rosita?

— ¡En lo que baja el mercurio en el barómetro! ¡Quiere usted que subamos más!

— ¡Que si quieren!

Y tomé un saquito de laje, vacié la arena en la atmósfera, y el mercurio se arrojó una base llena de ero.

Dolores se sentó en la barquilla y, mirando la columna barométrica, exclamó:

— ¡Está es la imagen de mi desdicha amor! Mientras más ascendía la pasión en mí, más bajaba en aquél hombre, de hielo a hielo para mí, el poco afecto que lleva a inspirarle.

Y Dolores lloraba tristura.

El viento sopla del Nordeste con violencia, y yo temí llegar a orillas del Atlántico antes de que cerrara la noche, por lo cual anunciamos a Dolores que no precisaba descender.

— ¡Baja a la tierra! Yo no vuelvo más a la tierra Nunca. Mira, Rosita — me dijo muy despacio, — las sospechas, como sentientes entristecidas a mi cuello, me estaban ahogando. Perdó que te tuve celosa. Sabe tú lo que son celos? Y di en seguirte sabes? Y al fin te vi con ella, con ella, en su casa de campo. Y, como loca, me eché sobre él, y de un solo golpe en el

momento se desmayó.

Dolores se sentó en la barquilla y, mirando la columna barométrica, exclamó:

— ¡Está es la imagen de mi desdicha amor! Tú eres mi amor, mi vida, mi todo.

— ¡Tú eres mi amor! — repuso el banquero con voz de tristeza extraordinaria — y no puedes imaginar la dulce satisfacción que me causa tu afecto. Eso me prueba que has perdonado por completo mi pasado y me das esperanza de regreso.

Dolores frunció fruncida ligeramente por el banquero, como si tratara de que llegase al corazón de la joven, desapareció. Tomó rápidamente un cuchillo de un gran poliglota y lo agredió y los dedos de su mano.

— ¡Te odio, Rosita! — gritó — repuso el banquero con voz de tristeza extraordinaria — y no puedes imaginar la dulce satisfacción que me causa tu afecto. Eso me prueba que has perdonado por completo mi pasado y me das esperanza de regreso.

Dolores frunció fruncida ligeramente por el banquero, como si tratara de que llegase al corazón de la joven, desapareció. Tomó rápidamente un cuchillo de un gran poliglota y lo agredió y los dedos de su mano.

— ¡Te odio, Rosita! — gritó — repuso el banquero con voz de tristeza extraordinaria — y no puedes imaginar la dulce satisfacción que me causa tu afecto. Eso me prueba que has perdonado por completo mi pasado y me das esperanza de regreso.</p

EL LIBERAL

corazón le quitó la vida. Mira, Rosa, este es el puñal de mi yenganza.

Y Dolores empieza a esgrimir como loca aquella arma homicida.

—La justicia me persigue, y por eso me vine huyendo á Sevilla, y por eso también, al ver que ibas á elevarte por los aires, me embarqué contigo para huir de la tierra, para huir hasta donde nadie me persigue, porque has de saber que donde quiera que yo iba volvía á Córdoba los ojos; allí te veía yo á lo lejos como un espectro que venía por mí. Volver á la tierra! Nunca, nur cal!

—Pero, Dolores...

—¡Ni una palabra más! Y jay de tí si intentas descender!

Y la loca se levantó como una furia, amenazándome con el puñal.

—Ascendamos más, más...

Y cogió dos saquitos de arena y los lanzó fuera de la barquilla.

—¡Cómo baja el mercurio!

Y aquella loca, con el puñal en la mano, se sentó frente á mí, y me dijo por última palabra aquella tarde:

—¡Como te muevas, te mató!

Cerré la noche. Sin luna, sin más luz que la de las estrellas. ¡Qué angustia! Yo sentía que estábamos ya sobre el Océano, por la humedad de la atmósfera salina. Y no me atrevía á moverme; porque con mucha frecuencia interrumpía el solemne silencio de aquella noche de tormenta la fatídica vez de la loca:

—Rosa, como te muevas, te mató!

Y esto más vez, y otra... y otras mil, hasta el amanecer. ¡Concibe usted, capitán, una noche de más horrendo martirio!

Una súplica mayor que los demás interrumpió esta espantable narración.

Horas después, Rosa dijo;

—Al alba, cuando ya había bastante luz, la loca miró al barómetro y notó que el mercurio había subido y, nosotras bajado; fenómeno muy natural por haberse contruido el hidrógeno del globo con el frío de la noche. Notar Dolores que habíamos descendido y ponerse fuertemente á arrojar cuanto lastre había en la barquilla, todo fué uno. Y en seguida, esgrimiendo el puñal cerca de mi pecho, hizo que me desnudara y que tirase al mar todos mis vestidos. El globo, naturalmente, ascendió de nuevo, y ella, satisfecha al parecer, volvió á sentarse junto al barómetro. Pero habiendo observado, cuando atravesábamos una capa de aire frío, que el mercurio subía nuevamente, me dijo con la mayor certeza:

—Rosa, es preciso que te tires al agua. ¡Inmediatamente! Tu peso me impide. Yo no quiero volver abajo. Y si no te tires por tu propia voluntad te mato, y en seguida te arrojo yo.

Y sin más, aquella mujer demente, en el frenesí más furibundo, se arrojó sobre mi puñal en mano. Yo la sujeté por las muñecas; pero no pude impedir que me causara todas las heridas que usted ha visto, ni que al fin, después de tan tremenda lucha en medio de los aires, se desprendiese completamente de mí.

Entonces, viéndose libre, me asusté, frenética, al pecho un golpe temblando que, sin embargo, yo pude esquivar con un movimiento veloz como el relámpago. Y fué tanta la rabia con que me dirigió el golpe, que el puñal se clavó en el entrejado de miembros de la barquilla, donde quedó tan sujeto que la loca no pudo sacarlo fácilmente. Al punto, para hacer más fuerza, apoyó el pie derecho en la barquilla y tiró con tal violencia que cayó hacia atrás sobre la borda, y, perdido el equilibrio, voló sobre tan estrecho sostén. Y... ¡horror de los horrores! el puñal en mano se precipitó aquel demonio en el espacio, desde una altura de más de mil metros sobre el nivel del mar.

La subida del globo al perder de repente tanta carga fue espantosa, por más que yo inmediatamente abri las valvulas de escape para dejar salir el hidrógeno en la mayor cantidad posible. Pero desde que volví á la anterior altura de 2.600 metros se inició, contra mi voluntad, un constante desenso, cada vez más rápido, sin duda por haberse producido alguna grieta en el barniz de la envoltura.

Lo demás, capitán, es conocido de usted. Yo me muero. Me muere de hérer; una angustia indefinible... ¡Pobre madre mia!

Capitán, solo me queda un favor que pedir á usted: que le escriba, cuanto antes lo sea posible, noticiándole mi triste fin.

La aeronauta calló. Volvió á delirar con una fiebre alta, y aquella misma noche dejó de existir...

Al amanecer le dimos sepultura entre las olas impasibles de la mar.

E. Benet

muerte, causándole en la cabeza lesiones con armas contundentes.

Después dieron muerte también al pastor Nemesio Romera y arrojaron su cadáver al pozo de una mina, llamada de «D. Diego», situada á 5 kilómetros del pueblo y á otros cinco del lugar en que se consumó el hecho.

Califica el hecho de asesinato, cualificado por la alevosía y son las circunstancias agravantes de nocturnidad, ensañamiento, despoblado, abuso de superioridad y premeditación.

Pide que se imponga al padre y á los tres hijos, tres penas de muerte á cada uno, indemnización, accesorias y costas. En cuanto á la madre, solicita que se la condenen á doce años de reclusión temporal.

—Pero, Dolores...

—¡Ni una palabra más! Y jay de tí si intentas descender!

Y la loca se levantó como una furia, amenazándome con el puñal.

—Ascendamos más, más...

Y cogió dos saquitos de arena y los lanzó fuera de la barquilla.

—¡Cómo baja el mercurio!

Y aquella loca, con el puñal en la mano, se sentó frente á mí, y me dijo por última palabra aquella tarde:

—¡Como te muevas, te mató!

Cerré la noche. Sin luna, sin más luz que la de las estrellas. ¡Qué angustia! Yo sentía que estábamos ya sobre el Océano, por la humedad de la atmósfera salina. Y no me atrevía á moverme; porque con mucha frecuencia interrumpía el solemne silencio de aquella noche de tormenta la fatídica vez de la loca:

—Rosa, como te muevas, te mató!

Y esto más vez, y otra... y otras mil, hasta el amanecer. ¡Concibe usted, capitán, una noche de más horrendo martirio!

Una súplica mayor que los demás interrumpió esta espantable narración.

Horas después, Rosa dijo;

—Al alba, cuando ya había bastante luz, la loca miró al barómetro y notó que el mercurio había subido y, nosotras bajado; fenómeno muy natural por haberse contruido el hidrógeno del globo con el frío de la noche. Notar Dolores que habíamos descendido y ponerse fuertemente á arrojar cuanto lastre había en la barquilla, todo fué uno. Y en seguida, esgrimiendo el puñal cerca de mi pecho, hizo que me desnudara y que tirase al mar todos mis vestidos. El globo, naturalmente, ascendió de nuevo, y ella, satisfecha al parecer, volvió á sentarse junto al barómetro. Pero habiendo observado, cuando atravesábamos una capa de aire frío, que el mercurio subía nuevamente, me dijo con la mayor certeza:

—Rosa, es preciso que te tires al agua. ¡Inmediatamente! Tu peso me impide. Yo no quiero volver abajo. Y si no te tires por tu propia voluntad te mato, y en seguida te arrojo yo.

Y sin más, aquella mujer demente, en el frenesí más furibundo, se arrojó sobre mi puñal en mano. Yo la sujeté por las muñecas; pero no pude impedir que me causara todas las heridas que usted ha visto, ni que al fin, después de tan tremenda lucha en medio de los aires, se desprendiese completamente de mí.

Entonces, viéndose libre, me asusté, frenética, al pecho un golpe temblando que, sin embargo, yo pude esquivar con un movimiento veloz como el relámpago. Y fué tanta la rabia con que me dirigió el golpe, que el puñal se clavó en el entrejado de mis miembros de la barquilla, donde quedó tan sujeto que la loca no pudo sacarlo fácilmente. Al punto, para hacer más fuerza, apoyó el pie derecho en la barquilla y tiró con tal violencia que cayó hacia atrás sobre la borda, y, perdido el equilibrio, voló sobre tan estrecho sostén.

Y... ¡horror de los horrores! el puñal en mano se precipitó aquel demonio en el espacio, desde una altura de más de mil metros sobre el nivel del mar.

La subida del globo al perder de repente tanta carga fue espantosa, por más que yo inmediatamente abri las valvulas de escape para dejar salir el hidrógeno en la mayor cantidad posible. Pero desde que volví á la anterior altura de 2.600 metros se inició, contra mi voluntad, un constante desenso, cada vez más rápido, sin duda por haberse producido alguna grieta en el barniz de la envoltura.

Lo demás, capitán, es conocido de usted. Yo me muero. Me muere de hérer; una angustia indefinible... ¡Pobre madre mia!

Capitán, solo me queda un favor que pedir á usted: que le escriba, cuanto antes lo sea posible, noticiándole mi triste fin.

La aeronauta calló. Volvió á delirar con una fiebre alta, y aquella misma noche dejó de existir...

Al amanecer le dimos sepultura entre las olas impasibles de la mar.

E. Benet

Único denuncio higiénico el Licer del Pote. Confirmando 36 años de vida y sus enormes ventas de mil frascos diarios.

J. LEÓN, Cirujano-callista

Hotel Patrón, hasta el sábado 10 inclusive.

TE CHAMBARD
es el más agradable de los purgantes, y el único que toman siempre con verdadero placer a las personas de paladar más exigente, igualmente que los niños.

SOMATOSE

contra la clorosis

PRÉSTAMOS. — VICTORIO, 44. Antigua casa de la calle de la Merced.

Instituto de vacunación

El miércoles, jueves y viernes, de tres á cuatro de la tarde se vacuna en el Instituto de Vacunación, calle de Zoco pendiendo cristales y tubos con linfa reciente.

CORTES

(POR TELEGRAMA)

SENAZO

(Sesión del día 7)

LA CUESTIÓN MILITAR

Discurso de Linares

La Cámara está concurredísima.

Se pone á discusión el proyecto sobre las jurisdicciones.

Hace uso de la palabra el general Linares, pidiendo declarar el Gobierno si ha cambiado de postura ante las divisiones en el seno de la comisión.

Moret lo niega, afirmando que la cuestión sigue declarada libre.

Lineras justifica las reuniones de los generales, diciendo que no quieren ejercer presión sobre nada y que acatarán las resoluciones de las Cortes.

—Somos—dice—los primeros interesados en mantener la disciplina.

Se extraña de que se hable de la supremacía del poder civil, cuando no existe poder militar.

Niega la existencia de lucha entre los elementos civil y militar.

Manifestó que de lo ocurrido en Barcelon se deduce que hay una tendencia criminal y suicida y que es necesario atajarla.

Hace extensas consideraciones sobre la definición de los delitos contra la Patria y el Ejército, sanción de los mismos, reglas procesales y de jurisdicciones.

Asegura que en el dictamen no se hacen concesiones al Ejército, sino solamente una reivindicación de sus derechos.

Opina que los tribunales militares deben juzgar las ofensas á las banderas y símbolos de la Patria, las canciones é himnos subversivos y los gritos contra España, diciendo muera.

Termina diciendo que en la cuestión que se ventila no hay vencedores ni vencidos, pues cree que el Ejército actuará siempre las resoluciones del Parlamento.

Luque le aplaude y le saluda.

Habla Polido

En nombre de la comisión le contesta Polido.

Se declara conforme en que no se ventila la supremacía entre las dos jurisdicciones.

—Dice que los delitos contra la Patria deben juzgarse los tribunales civiles por estar más habituados á administrar justicia, pero que si un militar ve que un malvado ofende al símbolo, emblema ó atributo de la Patria, debe entregárselo á los autoridades.

Manifestó que conviene proceder con cuidado en todo lo que afecta á Cataluña, pues allí se agitan diversas graves cuestiones.

—Dice que los delitos contra la Patria deben juzgarse los tribunales civiles por estar más habituados á administrar justicia, pero que si un militar ve que un malvado ofende al símbolo, emblema ó atributo de la Patria, debe entregárselo á los autoridades.

Manifestó que conviene proceder con cuidado en todo lo que afecta á Cataluña, pues allí se agitan diversas graves cuestiones.

Prepone como término de avengencias que al igual que se hace uso de la suspensión de garantías, conozcan los tribunales militares en los delitos contra la Patria, cuando lo exijan circunstancias muy especiales.

Le contesta el marqués de Reinoso y rectifican ambos.

Discurso de Calbetón

Calbetón consume el segundo turno en contra de la totalidad.

Dice que la comisión ha hecho trizas el proyecto.

Se muestra partidario del proyecto que redactó Moret.

Prepone como término de avengencias que al igual que se hace uso de la suspensión de garantías, conozcan los tribunales militares en los delitos contra la Patria, cuando lo exijan circunstancias muy especiales.

Le contesta el marqués de Reinoso y rectifican ambos.

Una enmienda

Se lee una enmienda de Primo de Rivera, Beranger y Collantes, pidiendo que si por escrito es con cualquier acto, al atacar á la Patria se injuriaría e ultrajaría al propio tiempo al Ejército y Armada, entregarán en el proceso los tribunales militares.

Se suspende el debate y se levanta la sesión.

CONGRESO

(Sesión del día 7)

Pagos de Ultramar

Se toma en consideración una proposición de Sastrón para que se modifique la ley de pagos de los débitos de Ultra-

mar, estableciendo que se paguen gradualmente según lo permitan las fuerzas del Tesoro.

Crisis de Andalucía

Gasset dice que se atenderán todas las necesidades realizando obras públicas.

Contra la Tabacalera

Poveda anuncia una interpelación contra la compañía arrendataria de tabacos.

Contribuciones de Barcelona

Montero Villegas pide el expediente de arriendo de las contribuciones de Barcelona.

La segunda Ramee, diciendo que se trata de un asunto escandaloso y gravísimo, que debe tratarlo la Cámara antes de resolverse.

Comite de Andalucía.

Gasset dice que se atenderán todas las necesidades realizando obras públicas.

De VALLADOLID, 3803
De VINAROZ, 755
De GRAO, 793
De AVILA, 1091
De AGUILAS, 182
De CRIPATANA, 8697
De ALBACETE, 2390 2384 2389
De ORENSE, 806
De SALAMANCA, 1237

DE NUESTROS SUSCRIPTORES INFORMACIÓN POSTAL DE "EL LIBERAL,"

DIA 8 DE FEBRERO DE 1908

De Murcia

J. V.—Portman.—Los encargos se le sirven y en cuenta se le cargan Ptas. 8.—De Murcia son 1306—Ptas. 41'89 Bien por los 2 más. Siento el frío que dice. Por acá, también se deja sentir. Le abraza.—J.

J. H.—Calasparra.—Disgustado su carta finita. Eso no es responder al cacicato. Con pollo hablaremos.—J.

D. C. B.—Cartagena.—Recibí Este bien.—J. M.

ADVERTENCIA

Para dar más facilidades y ventajas a nuestros abonados de la Región, hemos procurado y conseguido por lo pronto, que las cartas que nos remitan desde los puntos que indicamos a continuación, para la Información postal, las entreguen:

En Cartagena, Santa Florentina, 23, bu-

ñón.
En Alicante, D. Pascual Martínez, Isla-

bel II, número 2.
En Orihuela, D. José M. Sarabia.

SERVICIO DE FERROCARRILES

De Alcantarilla á Lorca y viceversa

Alcantarilla. Salidas 10,15 20'00
Lorca. . . . Llegadas 11,35 22,09
Salidas 6,30 16,00
Alcantarilla. Llegadas 8,32 17,45